

MEMORIA¹ julio 2017 – julio 2018
Gestión de la Dirección del Departamento de Educación

Esta Memoria recoge las principales gestiones realizadas durante el tercer año a cargo de la Dirección del Departamento de Educación (julio 2017 – julio 2018). Al igual que en los años anteriores, este tercer año ha sido clave para consolidar y potenciar el trabajo de las Comisiones, que se crearon en el Departamento con el fin de propiciar la participación del profesorado y atender a sus sugerencias en la toma de decisiones; así como de la Junta de Dirección para recoger las propuestas de las distintas Áreas de conocimiento, siendo fundamental el trabajo de las Coordinaciones de Áreas. Ha sido clave en este tercer año de gestión el trabajo coordinado y colegiado con el Secretario del Departamento y fundamental su implicación en esta.

Como ya se reseñó en las anteriores Memorias Anuales, en el Programa de Dirección para desempeñar dicha función, entendía que esta tenía que ser transparente, eficaz y eficiente en la gestión, tanto en los aspectos administrativos (siendo ágiles, respetando plazos, en el cumplimiento del Contrato-Programa...), como en los asuntos económicos y organizativos; y también eficaz y eficiente en potenciar las relaciones y la comunicación entre compañeros y compañeras; en impulsar y favorecer procesos de calidad docente, la investigación y la extensión (actividades orientadas al servicio de la sociedad, que impulsen la relación/los vínculos universidad/escuela/sociedad). En este sentido, la Dirección ha sido transparente, haciendo llegar al profesorado la información, de manera actualizada, a través de distintas vías (correos electrónicos, página web del Departamento, Comisiones, Junta de Dirección, Consejo de Departamento...). Se ha hecho un gran esfuerzo por comunicar a todo el profesorado las gestiones realizadas; se han gestionado de forma eficaz, lo más rápido posible, las distintas cuestiones y problemas que iban surgiendo y con un carácter mediador ante las distintas reclamaciones presentadas a profesorado del Departamento, estando atenta a las necesidades, peticiones, sugerencias e intereses que las Áreas de Conocimiento, el profesorado y el alumnado han planteado.

En las siguientes páginas se presentan, de manera general, las gestiones realizadas por la Directora que se corresponden con las líneas de acción con las que se comprometió en su Programa de Dirección.

La participación de los miembros del Departamento es considerada de vital importancia para el buen funcionamiento de este, atendiendo a sus propuestas y

¹ El artículo 67 en su apartado "d" de los *Estatutos de la Universidad de Almería* establece que una de las funciones de la Dirección del Departamento es presentar una memoria anual de su gestión.

sugerencias. Por esta razón y para ello las diversas convocatorias de Junta de Dirección y Consejo de Departamento, invitando a estas a todo el profesorado con independencia de su pertenencia a dicho órgano colegiado. En cuanto a los Consejos de Departamento celebrados desde julio de 2017 hasta hoy, el número de **Consejos Ordinarios ha sido de 7** y el de **Consejos Extraordinarios 13**. Igualmente, las **Juntas de Dirección** celebradas desde julio de 2017 han sido un total de **12**. Este número tiene un significado: favorecer una gestión más participativa.

Desde la Dirección se ha impulsado el trabajo en **Comisiones** para promover la recogida de aportaciones, atender a diferentes ideas, generar espacios para discutir y contrastar diversos asuntos, de manera que no se limite solo a transmitir-recibir información, sino también a reelaborarla y a proponer respuestas ante las distintas cuestiones a tratar.

El trabajo de las distintas Comisiones se ha ido desarrollando en distintas reuniones:

Reuniones de las diferentes Comisiones del Departamento de Educación				
Curso Académico 2017-2018				
Docencia	Económica e Infraestructuras	Investigación	Actividades Culturales	Futuro
12 de septiembre	17 de julio	10 de octubre	3 de octubre	5 de junio
	3 de octubre	16 de octubre	10 de octubre	26 de junio
30 de octubre	30 de octubre	7 de noviembre	16 de octubre	
13 de febrero	15 de enero	5 de diciembre	7 de noviembre	
21 de febrero	6 de febrero	10 de enero	20 de noviembre	
19 de marzo	19 de marzo	6 de febrero	5 de diciembre	
9 de mayo	4 de abril	21 de febrero	16 de enero	
	16 de abril	3 de abril	21 de febrero	
	15 de mayo	9 de mayo	21 de marzo	
	21 de mayo	14 de junio		
	3 de julio			
7	9	13	2	2

Han sido un total de **38 reuniones** desarrolladas por las diferentes Comisiones a lo largo de todo el curso académico 2017-18.

Se han celebrado otras reuniones que también se señalan: una con los y las representantes del alumnado, una con las Coordinaciones de Títulos de Grado y Másteres.

En números, desde julio de 2017 hasta hoy, han sido un **total de 60 reuniones** mantenidas por esta Dirección con los distintos sectores que participan en este Departamento.

Todas las reuniones realizadas han sido productivas, resolviendo las distintas cuestiones para las que fueron convocadas. En ellas se han realizado propuestas y han ampliado la visión de la Dirección y sus posibilidades de acción.

Además de dichas reuniones, se han realizado consultas a la Asesora Jurídica y a la Inspección de Servicios sobre distintas cuestiones. Se ha mantenido contacto con el Defensor Universitario para abordar diferentes problemáticas planteadas por el alumnado; así como reuniones y consultas con distintos Vicerrectorados, especialmente con el Vicerrectorado de Planificación, Ordenación Académica y Profesorado para solicitar nuevas contrataciones y una mayor estabilidad del profesorado y para que se realizaran las incorporaciones por las Necesidades Docentes Sobrevenidas (NDS) de forma inmediata, estas han sido líneas de acción del Programa de Dirección. Además, se ha asistido a todas las reuniones convocadas por distintos Vicerrectorados y por la Gerencia.

Asimismo, se han mantenido reuniones con la mayoría de los alumnos y alumnas que han presentado alguna reclamación o tenían duda sobre la forma de proceder para presentarla.

El **trabajo de las comisiones** ha posibilitado, básicamente, atender a varias líneas de acción. Se ha generado un espacio de trabajo conjunto, espacios comunes de análisis y discusión académica, que han permitido compartir nuestra labor investigadora, para favorecer la eliminación de las fronteras entre investigación y docencia, e impulsar y apoyar actividades que promueven la relación universidad-escuela-sociedad y aquellas iniciativas que potencian la formación inicial docente para una educación integral; así como estudiar y atender a las peticiones realizadas por el profesorado.

Del trabajo de las distintas Comisiones destacar lo siguiente:

Comisión de Página Web

Actualización de la Web del Departamento (presupuesto, memorias de curso, plan de sustitución, miembros y representantes, etc.), en la que se ha publicitado las actividades organizadas por el Departamento para una mayor difusión de estas y visibilización de este.

Además, para la visibilización del Departamento se ha mantenido activa su página de facebook y se ha difundido las actividades organizadas en la Radio de la UAL.

Comisión de Investigación

La Comisión de investigación ha trabajado en:

1) Edición del libro del *II Encuentro de Investigación del Alumnado (EIDA 2017)*:

Roith, Christian; Asensio Pastor, Margarita I.; García Gómez, Teresa; Lirola Manzano; María Jesús y López Martínez, Manuel J. (Eds.) (2017). *Encuentro de investigación del alumnado (EIDA 2017)*. Almería: Universidad de Almería. ISBN: 978-84-16642-95-3

2) Organización de los Encuentros de Investigación, con periodicidad mensual, dando continuidad al trabajo realizado los años anteriores, con el objetivo favorecer los espacios de discusión, análisis y reflexión colectiva, con el objetivo de vincular docencia e investigación:

- XII Encuentro de Investigación del Departamento de Educación. 20 de noviembre de 2017. Universidad de Almería. De 16:30 a 18:00 se desarrollo el Foro de Expertos: "Proyectos de inclusión infantil", intervinieron: D.^a María Dolores Jiménez Martínez (Universidad de Almería), D.^a María del Mar Felices de la Fuente (Universidad de Almería), D. Uzman el Azami (Mediador Cultural), D.^a Sofía Deza Caparrós (Directora del CEIP Clara Campoamor), D.^a Rocío Domínguez de Castro (Biblioteca Pública Municipal de Berja). De 18:30 a 19:30 tuvo lugar la Mesa redonda: "Investigaciones sobre la Infancia", en la que participaron las alumnas D.^a Sara Tamayo Gómez y D.^a Amal Daounani.
- XIII Encuentro de Investigación del Departamento de Educación. Ponencia: "GESTAFIT Project: Proyecto de Investigación sobre el efecto del Ejercicio Físico en la salud materno-fetal", a cargo de la profesora invitada D.^a Lidia Romero Gallardo. Universidad de Almería, 17 de enero de 2018, de 13:00 a 14:30.
- XIV Encuentro de Investigación del Departamento de Educación. Ponencia: "Reflexiones sobre la investigación predoctoral desde la perspectiva experiencial y situada", a cargo de la profesora D.^a Verónica Caballero Cara. Universidad de Almería, 14 de febrero de 2018, de 13:00 a 14:30.
- XV Encuentro de Investigación del Departamento de Educación, en el marco de la Jornada del Día Internacional de la Mujer: "Visibilización de las Mujeres". Intervinieron en la mesa redonda alumnos y alumnas de diferentes titulaciones de Educación tanto de Grado como de Doctorado. Universidad de Almería, 8 de marzo de 2018, de 17:30 a 18:30.
- XVI Encuentro de Investigación del Departamento de Educación. Ponencia: "Nutrición, ejercicio, salud y calidad de vida en la menopausia/climaterio", a cargo del profesor D. Pedro J. González Matarín. Universidad de Almería, 3 de abril de 2018, de 13:00 a 14:30.

- XVII Encuentro de Investigación del Departamento de Educación. Ponencia: "La Educación Física como medio de prevención del dopaje", a cargo del profesor D. Gerardo J. Ruiz-Rico Ruiz. Universidad de Almería, 9 de mayo de 2018, de 13:00 a 14:30.

3) III Encuentro de Investigación del Alumnado: Investigar la Educación (EIDA 2018), realizado el 30 de mayo de 2018 de 9:00 a 20:30. Los objetivos de este Encuentro, al igual que en sus ediciones anteriores, son vincular investigación y docencia y generar un espacio de presentación de las investigaciones realizadas por los y las estudiantes para difundir y dar a conocer a la comunidad educativa sus trabajos.

Se difundió y se animó a la participación a través de su página web: <https://w3.ual.es/congresos/EIDA/index.shtml>

Se solicitó subvención para su realización al Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Deportes y al Departamento de Educación.

Destacar el trabajo que esta Comisión ha realizado conjuntamente con la Comisión de Actividades Culturales.

Comisión de Actividades Culturales

Ha organizado tres Jornadas, en colaboración con la Comisión de Investigación:

1) Jornada Día Universal del Niño/a. "Diferentes miradas sobre la infancia". 20 de noviembre de 2017, de 9:30 a 20:00, con la participación de profesionales del ámbito universitario, asociativo, educativo, político, etc. y en colaboración con el Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Deportes y la Facultad de Ciencias de la Educación.

2) Jornada Día Internacional de la Mujer. "Visibilizando a las Mujeres". 8 de marzo de 2018, de 9:00 a 19:00, con la participación de profesionales del ámbito universitario, asociativo, educativo, artístico, etc. y en colaboración con el Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Deportes y la Delegación del Rector para la Igualdad de Género.

3) Jornada "Día Internacional de la Educación", con la participación de D.^a Celia Domínguez Oller y de D. Francisco Castillo Hernández, alumnos de Máster en Investigación y Evaluación Didáctica en el Aula para el Desarrollo Profesional Docente, celebrada el día 3 de abril de 2018, de 9:00 a 14:30.

Comisión de Docencia

Su trabajo se ha centrado básicamente en la:

1. Valoración de los Proyectos de Becas de Colaboración presentados al Departamento, atendiendo a los criterios aprobados en Consejo de

Departamento el 14 de julio de 2016.

2. Realización de Informes de la Actividad Docente del Profesorado, solicitados por el Servicio de Gestión de Recursos Humanos y atendiendo a los criterios acordados en Consejo de Departamento.
3. Elaboración de Informes para el reconocimiento de créditos de libre configuración, solicitados por el Servicio de Ordenación Docente, Planes de Estudio y Formación Continua.
4. Propone solicitar a la Junta de Dirección sugerencias para tener en cuenta en la elaboración del proceso para la revisión de las Guías Docentes.

Comisión Económica e Infraestructuras

Ha realizado diferentes estudios y propuestas para:

1. La elaboración del Presupuesto 2018, atendiendo a las propuestas y sugerencias remitidas por los miembros del Departamento a partir del Presupuesto 2017.
2. La dotación de ayudas económicas del Departamento de Educación relacionadas con a) Actividades complementarias y de apoyo al aula, b) Organización de Congresos, Jornadas, Talleres... y c) Ayudas para Docencia en Másteres Oficiales; así como para la formación docente.
3. La Resolución Conjunta de la Gerencia y la Coordinación de la Comunicación y Tecnologías de la Información para solicitar ordenadores de sobremesa y proyectores en los Departamentos.
4. La solicitud de material fungible o inventariable para el desarrollo de prácticas docentes y para subvencionar desplazamientos, según establece Resolución conjunta de la Gerencia y el Vicerrectorado de Enseñanzas Oficiales y Formación.
5. La renovación de equipos informáticos obsoletos, dotándose a todos los miembros del Departamento de equipos e impresoras.
6. La elaboración de un borrador de Reglamento para el uso de espacios comunes del Departamento de Educación.

Asimismo, en relación a cuestiones **económicas y de infraestructuras**, la Dirección, por una parte, recordó a la Dirección General de Campus, Infraestructuras y Sostenibilidad tres peticiones:

- 1) El saneamiento (pintura, pulir suelo) del espacio 2.051 del Central, asignado a dos de los Técnicos de Investigación a una becaria FPU;
- 2) La división del despacho 2.10 del edificio A para su mejor aprovechamiento; y

3) Las reformas del laboratorio de Química.

En relación a estas solicitudes, la primera ya se realizó, la segunda se está finalizando y la tercera está en proceso.

Igualmente ha solicitado a dicha Dirección de Campus:

- 1) Nuevos espacios para la incorporación de Profesorado Ayudante Doctor.
- 2) Un nuevo seminario para el Departamento de Educación.

Por otra parte, tomó la iniciativa y elaboró un escrito remitido a Gerencia, solicitando que la Escuela Internacional de Doctorado tramitara desde su centro de gastos la gestión de las Tesis Doctorales. Escrito firmado por doce Direcciones de Departamento.

Asimismo, ha solicitado a Gerencia que en futuras Resoluciones para adquirir material informático contemple la posibilidad de adquirir equipos informáticos Mac, atendiendo a una necesidad de parte del profesorado del Departamento.

Con el objeto de promover la participación e implicación de las **Áreas de Conocimiento** se solicitó:

1. Debate y posicionamiento sobre la modificación o no del Departamento.
2. Propuestas al Borrador del Plan de Ordenación Docente 2018-2019.
3. Sugerencias para la elaboración/revisión de Guías Docentes, con objeto de mejorar estas no solo en los aspectos formales como se solicitó en el Consejo de Departamento en el que se aprobaron las Guías Docentes del curso 2017-2018.
4. Estudio y petición de materiales necesarios para el desarrollo de la docencia.
5. Propuestas de mejora para la Planificación Plurianual de Enseñanzas Oficiales, para remitirlas a la Facultad de Ciencias de la Educación para la discusión y la reflexión.
6. Estudiara la posibilidad de que el profesorado asociado dirigiera TFG con el reconocimiento correspondiente, atendiendo a una serie de criterios comunicados a las Coordinaciones de Áreas.

En relación con aspectos que afectan al **Profesorado** y a la **Docencia** se han realizado diferentes gestiones relacionadas con líneas de acción de la Dirección ya señaladas:

1. Se ha atendido a todas las peticiones realizadas por el profesorado para formar parte de las comisiones del Departamento.

2. Gestión para la incorporación inmediata o ampliación de contratos de PSI por Necesidades Docentes Sobrevenidas (NDS).
3. Reajustes y actualización de la Ordenación Docente de manera inmediata ante las NDS.
4. Solicitud de Informes a las Coordinaciones de Título sobre el proceso de validación de las Guías Docentes, de manera que el Consejo de Departamento tuviera información antes de la aprobación de estas.
5. Se han recordado los plazos de distintos indicadores del Contrato-Programa para el cumplimiento de los mismos.

En relación a dicho Contrato, se reclamó, recibidos los datos provisionales, el no cumplimiento del indicador básico 1 (disponibilidad en la red de las guías docentes), reconociéndose como indicador logrado. Asimismo, se ha remitido un correo al profesorado que no había publicado los horarios de tutorías en la web en la fecha indicada y por lo que no se ha logrado el indicador 2, solicitándoles que estén atentos a los plazos.

6. Se solicitó y se recordó la docencia adelantada por parte del profesorado para su reconocimiento.
7. Se ha solicitado y remitido la petición de actividades en el marco del Plan de Formación del Profesorado para el curso 2018-2019.
8. El Equipo Directivo elaboró propuestas de cambio y sugerencias al Borrador del Plan de Ordenación Docente 2018-2019, estudiado en Junta de Dirección, que fue remitido al Vicerrectorado de Planificación, Ordenación Académica y Profesorado.
9. Se negoció con el Vicerrectorado de Planificación, Ordenación Académica y Profesorado la reducción de la ratio en los Grados en Educación Primaria e Infantil gradualmente, pasando a 70 alumnos en el curso 2018-2019, tras aprobarse en Consejo de Gobierno la no modificación de los límites de los grupos, ya que ningún Centro lo había solicitado.
10. El Equipo Directivo se reunió con las Coordinaciones de Título, Cursos y Másteres para tratar el proceso de las Guías Docentes para su mejora, considerando los problemas que aportaron los representantes del alumnado y la experiencia previa que tenemos reflejada en quejas y reclamaciones. Se trabajó a partir de un documento elaborado por el Equipo Directivo, que fue remitido a todo el profesorado para su consideración.
11. Se negoció con el Vicerrectorado de Planificación, Ordenación Académica y Profesorado la posibilidad que el profesorado asociado dirigiera TFG con el reconocimiento correspondiente, atendiendo a una serie de criterios.

12. Se solicitó sugerencias al borrador de la Normativa de utilización de la Plataforma de Aula Virtual de la UAL, remitido por el Vicerrectorado de Enseñanza Oficiales y Formación Continua.
13. Se ha solicitado sugerencias al Programa-Docencia de la UAL, remitido por la Dirección General de Calidad.

Otra línea de acción de la Dirección ha sido propiciar y potenciar la participación del **Alumnado** en la gestión del Departamento y en las actividades organizadas por este.

El equipo directivo se reunió con los representantes del alumnado de diferentes titulaciones con el objeto de recoger ideas para mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje y elaboró un documento que trasladó al profesorado para su consideración

Asimismo, se ha atendido a todas las **reclamaciones o quejas** por medio de la mediación y contemplando la normativa. Estas han estado relacionadas básicamente con: revisión de calificaciones y desacuerdo con estas; errores en las actas; publicación de las actas sin indicar la fecha y hora de revisión; demora en la realización de diligencias a las actas; porcentajes y criterios de evaluación no especificados en las guías docentes; tardanza o ausencia de respuesta, por parte del profesorado, a los correos que le habían sido remitidos; trato recibido por algún docente, desempeño docente y ausencia de este a la convocatoria oficial de examen. Al mismo tiempo, se ha aprovechado estas situaciones para informar al alumnado sobre el procedimiento a seguir cuando se emite una queja o reclamación y se ha recordado en alguna ocasión las obligaciones docentes a algún profesor.

A la Facultad de Ciencias de la Educación se han remitido distintas **peticiones**:

1. La reducción de la ratio en tiempo y forma, solicitud remitida en tiempo y en forma.
2. El cambio de adscripción en su totalidad al área de Didáctica de la Lengua y la Literatura de la asignatura "Desarrollo de habilidades comunicativas orales y su didáctica" del Grado en Educación Infantil (Plan 2015).
3. La eliminación de solapamientos de horarios, respetando la Ordenación Docente elegida por el profesorado y no atendiendo a una visión técnica de estos.
4. Información y participación en la Planificación de Enseñanzas Oficiales de los cursos 2020/21, 2021/22 y 2022/23 para que el Departamento de Educación pudiera realizar propuestas y sugerencias de mejora, colaborando las distintas Áreas de Conocimiento que lo integran.

5. Completar las horas de la Mención en Música del Grado en Educación Primaria, a falta de 6 ECTS, con contenidos propios de la Mención.
6. Las propuestas de cambio y sugerencias de mejora a los planes de estudio, remitidas por las Áreas de Conocimiento y aprobadas en Consejo de Departamento, de manera que el Departamento participara en la Planificación Plurianual de las Enseñanzas oficiales (de 2010 a 2013) y la Facultad de Ciencias de la Educación atendiera a una de las funciones de los Departamentos que se encuentra recogida en el punto j) del artículo 14 de los *Estatutos de la Universidad de Almería*: "Participar en la elaboración y modificación de los planes de estudios correspondientes a las titulaciones en las que imparta sus enseñanzas".

Por último, se han realizado **otras actividades**, tales como conferencias, y se ha colaborado en la organización de Jornadas, que se detallan a continuación:

1. Conferencia: *¿Existe vida inteligente en la LIJ? Modelos de infancia en el multiverso de la LIJ*, a cargo de D.^a Gema Sirvent Laguna (Directora de la Editorial Libre Albedrío). Universidad de Almería, 20 de noviembre de 2017.
2. Conferencia: *Innicia: una experiencia emprendedora e inclusiva*, a cargo de profesoras y alumnado del IES Maestro Padilla. Universidad de Almería, 12 de febrero de 2018, de 11:30 a 12:30. Con la participación de las Profesoras D.^a Francisca Pérez y D.^a Patricia Valverde y del alumnado D. Alberto Rodríguez y D.^a Denislava Alyosheva.
3. Colaboración en la I Jornadas sobre Comunidades de Aprendizaje y otras acciones educadoras socio-comunitarias (17 y 18 de octubre de 2017)
4. Colaboración en las II Jornadas de Educación Libertaria y Social (noviembre-diciembre de 2017), organizadas por la CGT.
5. Colaboración en las III Jornadas de Pedagogía Libertaria y Social (febrero de 2019), organizadas por la CGT.

Asimismo, el Departamento ha colaborado con el Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Deportes en la actividad programada con motivo del 25 aniversario en la *Exposición Didáctica Imaginar la Educación. 50 años con Frato*.

Las líneas aquí expuestas seguirán siendo líneas de acción en el curso 2018-2019, ya que son los pilares del Programa de Dirección presentado en 2015. Asimismo, se potenciará más una línea pedagógica que conecte docencia e investigación a través de actividades más interdisciplinares y que promuevan la relación universidad-escuela-sociedad y docencia e investigación. Del mismo modo otras acciones serán:

- 1) Potenciar la participación alumnado.

- 2) Proponer nuevamente el curso de lectura y escritura crítica
- 3) Potenciar la actividad de la Comisión de Docencia para velar por una enseñanza de calidad.
- 4) Generar espacios para la discusión y reflexión sobre la actividad docentes, sobre procesos de innovación y necesidades profesionales.

Julio 2018

Directora del Departamento de Educación